

Acta N° 766	Fecha de aprobación 07/08/2020	Última actualización 07/08/2020
----------------	-----------------------------------	------------------------------------

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE TRÉBOL PERSA

Especie: Trébol persa
Nombre científico: *Trifolium resupinatum*

Parámetros
Campo

	Prebásica - Básica	Niveles de tolerancia		
		Certificada (C1 y C2)	Comercial A	Comercial B
Años sin cultivo de: <i>Trifolium resupinatum</i> (1)	3	3 (C1) y 2 (C2)	2	-
Aislación (metros)	200	100 – 50	50	-
Número de plantas fuera de tipo / 10 m ²	0.3	1 (C1) y 8 (C2)	8	-
N° de plantas de otros cultivos / 10 m ² (2)	0.3	1 (C1) y 8 (C2)	8	-
Número mínimo de inspecciones	1	1	1	-

Observaciones:

(1) Se permite la siembra durante dos ciclos de cultivos seguidos de la misma especie y cultivar, cosechando una categoría inferior a la del primer ciclo.

(2) **Otros cultivos:** *Trifolium* spp.

Laboratorio

Peso máximo de lote (kg):	10.000
Peso mínimo de las muestras:	
Muestra remitida (g):	200
Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g):	2
Muestra de trabajo para determinación en número de otras semillas (g):	20

	Prebásica - Básica	Niveles de tolerancia		
		Certificada (C1 y C2)	Comercial A	Comercial B
Semilla pura (%)	95	95	95	95
Materia inerte (%)	5	5	5	5
Otras semillas (%) (3)	0.6	0.6 (C1) y 5 (C2)	5	5
Número de semillas de malezas con tolerancia (4) / muestra	25	25 (C1)	-	-
Germinación	70	70	70	70

Observaciones:

(3) Se acepta como máximo 0,5 % de malezas totales para todas las categorías. Para las categorías C2, Comercial A y Comercial B el porcentaje de semillas de malezas con tolerancia no puede ser superior a 0,1 %.

(4) **Se consideran malezas toleradas:** *Ammi majus* (biznaguilla), *Ammi visnaga* (biznaga), *Carduus* spp. (cardo), *Centaurea* spp. (abrepuños), *Cirsium vulgare* (cardo negro), *Cyperus* spp. (pasto bolita), *Rumex* spp. (lengua de vaca).

Nota: se consideran malezas con tolerancia cero para todas las especies: *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (Cuscuta), *Eragrostis plana* (capín annoni), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).

La muestra de trabajo para la determinación de *Cuscuta* spp. será de 200 g.